



ANUNCIO

Reunida la Comisión Local de Empleo para confeccionar la lista provisional de admitidos y excluidos para la selección al puesto de DOCENTE según las Bases aprobadas por Decreto número: 2022/281

Aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, que se adjuntan en los anexos que se citan:

ANEXO I: 1 DOCENTE, a tiempo completo (40 horas/semana), durante 6 meses

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias, considerando que reúnen el resto e requisitos generales de la convocatoria, se establece que en el caso de que sean seleccionados, la entidad promotora cotejará la citada documentación a los efectos de comprobar las coincidencias con los originales.

Conforme a las Bases los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultado omitidos, disponen de un plazo de tres días hábiles para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del día siguiente de la publicación del Anuncio.

Por tanto las reclamaciones deberán presentarse desde el día **16 de Mayo hasta el día 18 del mismo, ambos inclusive**, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de Pedro Muñoz y de la forma determinada en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, comunicarlo obligatoriamente adjuntar copia de la solicitud y relación de la documentación aportada al correo electrónico: **formacion@pedro-munoz.com**.

En el caso de no producirse reclamaciones la presente Acta se elevará a definitiva.





ANEXO I

Lista de Admitidos y Excluidos para la selección al puesto de DOCENTE

Relación de aspirantes admitidos y excluidos con la causa de exclusión:

DNI	TITULACION	ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO
5647468W	ARQUITECTO TECNICO	ADMITIDO PARA TODOS LOS MÓDULOS	
52760895E	TÉCNICO SUPERIOR EN FORMACIÓN PROFESIONAL EN VITIVINICULTURA	EXCLUIDO	No acredita 3 AÑOS de experiencia profesional en el campo de las competencias profesionales relacionadas con los módulos formativos a impartir, de conformidad con lo establecido en el RD 615/2013, de 2 de agosto y por el apartado de documentación a aportar de las Bases de la convocatoria.
05647709J	Estaba en el Registro de Formadores	ADMITIDO PARA TODOS LOS MÓDULOS A EXCEPCIÓN DEL MF1360_2	
70731171F	Estaba en el Registro de Formadores	ADMITIDO PARA TODOS LOS MÓDULOS A EXCEPCIÓN DEL MF1360_2	
70646928J	LDA. CIENCIAS BIOLÓGICAS	EXCLUIDA MF1360_2	No acredita 1 AÑO de experiencia profesional en el campo de las competencias profesionales relacionadas con el modulo formativo solicitado MF1360_2 Prevencion en riesgos laborales en construccion.

LA SECRETARÍA GENERAL

